



ARQUITECTURA

2/2015

PROGRAMA DE ASIGNATURA

AO 704 - CONSTRUCCION 3

AREA	Departamento de Arquitectura			CARACTER	OBLIGATORIO
PROFESOR	Jorge Parraguez Darvich			REGIMEN	SEMESTRAL
AYUDANTE	Pamela Olate			HORAS D.D.	4,5
MONITOR(ES)	Alvaro Lagos			CREDITOS	7,5
REQUISITOS	Construcción 2 (AO 504)			NIVEL REF	7° SEMESTRE

JUSTIFICACION

Esta asignatura contribuye al desarrollo del Perfil Profesional del Arquitecto en el ámbito de que cultiva en el alumno el planteamiento de que la concepción, el desarrollo de su diseño y la materialización de un proyecto arquitectónico, están indisolublemente ligados con conceptos, conocimientos, elementos y variables tecnológicas, que definen y determinan las características materiales y ambientales de los espacios que ellos conforman, basándose en el aprendizaje de la normativa aplicada a la construcción y la organización que necesita la realización de una obra de arquitectura.

En este curso se persigue que las funciones y actividades que determinaron el diseño de tales espacios se realicen con la mejor eficiencia en cuanto a habitabilidad y comodidad, lograda a través de la mayor racionalidad en el uso de los recursos materiales, humanos, económicos, administrativos, etc., que intervienen en el proceso.

El propósito formativo tiene la necesidad de entregar los conocimientos para dar respuestas arquitectónicas fundadas, críticas y eficientes, como complemento integral de lo aprendido en los tres años de formación que preceden al curso, acercando a los alumnos al contexto del quehacer profesional tales como la creación de un anteproyecto de arquitectura o la materialización de una obra arquitectónica. El curso contribuye a que la aptitud artística, de reflexión y creatividad innata de los alumnos culmine en un proyecto factible con proyección constructiva.

REQUISITOS

Sólo los reglamentarios.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN TERMINOS DE COMPETENCIAS GENERICAS Y ESPECIFICAS

Al finalizar esta asignatura, cada alumno será competente en:

Ser capaz de utilizar los conocimientos adquiridos mediante las clases teóricas, ejercicios y experiencias externalizadas, en el desarrollo integral de un proyecto de arquitectura, desde su diseño hasta su ejecución. Considerando las condiciones técnico urbanísticas del territorio y logrando dar soluciones para organizar sus recursos y optimizarlos.

Para lograr esta competencia el alumno deberá conocer la normativa vigente en la materia a un nivel medio, siendo capaz de formular opiniones y resoluciones fundadas.

Debe ser capaz de aplicar dicha normativa al enfrentarse a casos donde el criterio y la utilización de la norma dependen exclusivamente de la decisión del arquitecto. Considerando un nivel de logro complejo, ya que requiere analizar, interpretar y establecer hipótesis entre variables complejas.

Deberá saber interpretar la información y aplicar los métodos de programación y planificación de obras enseñados en el curso, entregando informes y realizando gráficos ad-hoc a lo enseñado. Logrando sintetizar e integrar dicha información.

Analizar e interpretar la información de una obra de construcción para establecer alternativas de una programación eficiente basada en diversos objetivos, tales como recursos, tiempo, personal, etc.

CONTENIDOS

MODULO I - Organización, Planificación y Control de Obras

Entregar los conocimientos generales para el arquitecto, de los aspectos de organización y administración de la gestión y labor profesional y de los aspectos básicos de la actividad empresarial.

MODULO II - Legislación y Tecnologías Aplicadas

Entregar los conocimientos generales del hábitat jurídico dentro del cual debe desempeñarse el arquitecto y de aspectos de organización de su gestión. Entregar los conocimientos relativos a aquellos aspectos constructivos que trasciendan las simples topologías y también algunos aspectos complementarios del proyecto y del quehacer arquitectónico.



ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

Metodología:

Clases teóricas en que se entregan al alumno las bases para su análisis y aplicación en el quehacer profesional de las materias. Los contenidos se entregan paralelamente, los días lunes a la 3^o hora se imparte Organización, Planificación y Control de Obras y los días miércoles a la 1^o hora Legislación y Tecnologías Aplicadas. Ayudantías, en donde se realizan trabajos y Ejercicios de Aplicación Calificados complementarios, se realizan los días miércoles a la 2^o hora y revisan los contenidos de ambos módulos alternadamente. Además se participa e invita constantemente a charlas extraprogramáticas de la cámara chilena de la construcción, por ejemplo, seminarios, etc. Se complementa además con pequeñas tareas acerca de la realidad nacional del quehacer de la arquitectura y la construcción, tales como noticias, avisos publicitarios, etc.

SISTEMA DE EVALUACION

Sistema de Evaluación

- 1^o Prueba se pondera en un **35%** (17,5% modulo planificación + 17,5% modulo legislación)
- 2^o Prueba se pondera en un **35%** (17,5% modulo planificación + 17,5% modulo legislación)
- 1^o Trabajo grupal “Expediente Municipal” se pondera en un **10%**
- 2^o Trabajo grupal “Investigación y análisis normativo de un proyecto existente” se pondera en un **10%**
- El promedio de los Ejercicios de Aplicación Calificados de la 2^o hora de los días Miércoles se pondera en un **10%** del semestre.



DOCUMENTACIÓN

Mail del curso:

u-cursos

Apuntes en el mail:

APUNTES DE LEGISLACIÓN

1. introducción a la legislación en la arquitectura.
2. Definición de etapas y responsabilidades en un proceso de actividad profesional.
3. Escala urbanística.
4. Aplicación de las condiciones técnico urbanísticas.
5. Exigencias permisos municipales.
6. Superficie, cálculo y avalúo de las construcciones.
7. Exigencias permisos municipales.
8. Condominios.
9. Políticas habitacionales.
10. Conceptos vinculados a habitabilidad.
11. El contrato, la ejecución, el control y la recepción.
12. Normativa de fuego.
13. Materiales, estructura, instalaciones.
14. Ordenanzas locales y estacionamientos.
15. Edificios de usos diferenciados.
16. ca nº 2 actos y servicios profesionales.
17. ca nº 3 cobro de honorarios.

APUNTES DE PROGRAMACION

1. Introducción.
2. Planeamiento.
3. Programación.
4. Programación cap 2.
5. Control.
6. Anexo 1 contratación.
7. Apunte 1 especificaciones técnicas.

Bibliografía

- “Bases Técnicas para Especificar Obras de Construcción” - prof. Luz Gómez P.
- Normas Oficiales Nch 1156/1, 1156/2, 1156/3, 1156/4, 1156/5, of. 1999
- Publicaciones ONDAC
- Manual de Aplicación de Reglamentación Térmica - O.G.U.C.
- Ley General de Urbanismo y Construcciones descargable de la pagina www.minvu.cl
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- Catálogo de Normas INN
- Decretos y Leyes concluyentes
- “Diseño Tecnológico y Ambiental” - prof. Morris Testa S.
- Compendio de Apuntes, Normas y Materiales aplicables - prof. Morris Testa S.
- Otros catálogos y publicaciones.